

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.170.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 25 de Marzo de 1931

Temas de discusión

Posición del señor García Gallego ante la situación política de España

Del «Diario Regional», periódico católico de Valladolid, tomamos el siguiente artículo:

«El señor García Gallego, conde de la S. I. C. de Burgo de Osma durante estos últimos años con relieve extraordinario, marcando con sus lucubraciones y sus artículos políticos un nuevo período en el aspecto político de la España moderna y formulando con claridad y energía los grandes principios del derecho público y las supremas normas del pensamiento y acción política de los católicos españoles, nos ha hecho el honor de contestar amablemente a un cuestionario que le remitimos sobre la política en España.

Conocida es por los lectores de «Diario Regional» la actuación del señor García Gallego. Con pleno dominio de los asuntos que trata, ha expuesto patrióticamente, sinceramente, con una independencia de juicio asombrosa y con un tono admirable, los males que aquejan a nuestra patria, las causas que los originaron y los remedios para salir de esta difícilísima situación.

A las personas las ha tratado con miramiento, con respeto y consideración en el terreno personal. Con lo que ha sido inexorable, volcando toda su dureza y furor, ha sido con las falsas doctrinas, y con los sistemas inadmisibles, que tanto perjuicio han causado a la Religión y a la Patria. Por eso no es de extrañar que censurase y lance reproches contra algunos organismos aunque sean católicos, porque estima que no han sabido colocarse a la altura doctrinal que requerían las circunstancias políticas de España, para orientar a la opinión en sus arduos problemas.

Su clarividencia de concepción es tan grande, que se ha anticipado a los sucesos con bastante anterioridad a su realización. Por eso se hace interesante conocer el pensamiento de este escritor, bien entendido que nos concretamos a recoger sus opiniones, sin discutir ni rechazarlas, y sólo a título de documentación, para cuantos apetezcan orientarse en el confuso momento actual.

—¿Qué juicio le merece a usted—preguntamos al Sr. García Gallego—la Dictadura de Primo de Rivera?

—En general, malo, muy adverso. Hizo muchas cosas buenas; la pacificación de Marruecos es una página de gloria inmortal; pero, en conjunto, mirada políticamente, terminó por ser, en definitiva un verdadero desastre en enorme fracaso.

—¿Cuál es, en su opinión, el principal resultado de ella?

—La crisis profunda en que ha dejado a la Institución Real. No resolviendo la crisis del Poder ejecutivo, ni la del Poder Parlamentario, y, en cambio, nos ha traído esta otra del poder regio. Esa situación de ahora la había anunciado yo muchísimas veces en mis publicaciones. Por ello pedí ya la cesación inmediata de la Dictadura en 1926, porque veía venir lo que hoy se está palpano por tantos obcecados elementos de derecha que estaban entonces y siguen estando aún bastante torcidos.

—¿Cómo explica usted esta crisis?

—De una manera sencilla. Cuando hay régimen constitucional, cuando hay Parlamento, cuando hay libertades públicas, los ministros mandatarios o representantes de las Cortes y de la opinión, cuyos votos se cuentan y se exhiben, salen fijos de las disposiciones firmadas por el Monarca, y quedan constitucionalmente a salvo. Cuando no hay nada de eso, se invierten los términos de la cuestión. Es el Monarca el que sale fiador de la obra de los ministros, aunque hubiese estado prácticamente sin libertad. Esta es la extraña de todo el problema político que en esta hora agita al país. No hay que olvidar, además lo odioso que es el absolutismo a las sociedades modernas para comprender bien que la prolongación tan excesiva de aquel régimen, el más ilimitado que ha habido en toda la historia de España, había de producir estas consecuencias. Por la causa del Trono yo he hecho más que nadie dentro de mi pequeña esfera de acción. Puedo asegurarle sin que sea posible desmentirme. Como, av. a tiempo y trató de evitar lo que ocurre, puedo hablar ahora con alguna autoridad, con la que da el tener la conciencia bien tranquila, los papeles en regla y los hechos a mi favor.

—¿Era usted partidario de la situación Berenguer?

—¿Cómo había de serlo! He sido el único hombre de derechas que la ha combatido lle y en firme. La formación de aquel Gobierno, que fué llamado puente, el cual por cierto nos ha dejado en mitad del río, aunque pudo ocurrir más, que fuese el de Alcolea, me pareció desde el primer día, uno de los errores más grandes que han podido cometerse contra el régimen monárquico en un momento tan delicado de su vida. Después me fué pareciendo cada vez peor. Citando se pedía por las derechas, a coro, que fuese a las elecciones aquel Gobierno, que estaba muerto, que había sido pasado por las armas en los sucesos revolucionarios de

Diciembre, yo me llevaba las manos a la cabeza ligo de asombro irreprimible que no sabía expresar a usted adecuadamente. Dije que aquello, y más con el intento de reunir Cortes ordinarias, era un acto de locura y que fiamos derechos a un Barroco del Lobo del régimen, si es que no era más exacto afirmar que estábamos ya en la primera parte de un Monte Arriut político, con la Monarquía sitiada, sin que el conde Xauen la pudiera socorrer. En mi conferencia del Centro Segoviano pedí la dimisión de aquel Gobierno, la apertura de consultas y la convocatoria de Cortes Constituyentes, que hacía mucho tiempo que había pedido ya.

—¿Sigue usted creyéndolas necesarias?

—En absoluto. Cada día con mayor convicción. Pudo en un principio parecer a algunos que no se daban cuenta de la realidad, que aquello era algo inadmisibles. Pero luego los hombres y los partidos de derecha gubernamentales tuvieron que aceptarlo, a la fuerza, habiendo de suscribir todos los componentes del actual Gobierno aquella nota primera que dieron a la Nación y que pudiera denominarse la «Confesión general de los arrepentidos». Lo que pudo haber aparecido antes como un acto espontáneo de la Corona y lo que pudo haberse hecho con más ventajas en sazón oportuna, habrá de hacerse ahora de otra manera. Dijo «A B C» que la petición de las Cortes Constituyentes iba a ser un éxito colosal de risa. Yo contesté que el éxito colosal de risa iba a ser el «A B C». Y así ha sido.

—¿Estima usted fuerte el bloque constituyente?

—Le creo, desde luego, mucho más fuerte que lo que asegura «A B C», «La Epoca», y «El Debate», que enseñula le dieron por ruinoso o por punto menos que acabado, a raíz del apartamiento del señor Sánchez Guerra. Pero, aunque así hubiera sido, esto sería siempre lo de menos, porque la fuerza de ese bloque no está en las personas, está en la idea. Esos órganos de opinión van a tener una segunda caída de plano parecida a la primera, que fué de las grandes y aparatosas, de esas que no se pueden disimular, aunque se intente.

—¿Qué opina usted del Gabinete actual?

—Que este Gabinete es el Gabinete de la Resurrección de los muertos. Si no le acompañase el triunfo, vendría después el Juicio Final. Los del antiguo régimen no eran los más indicados para regir los destinos de la Nación en estos instantes difíciles después de tantos improperios y siete años de Dictadura dedicados a deshacerlos y aniquilarlos.

—¿Estima usted consistente la Constitución del 76?

—De ningún modo. Desde los cuatro años que le dió Primo de Rivera esa Constitución no ha vuelto en sí. Se ha dicho que ha sido suspensiva; pero yo no tengo por qué rectificar lo que escribí, ya va para un año; que nadie si no son las Cortes en plenitud de soberanía, puede jurídicamente suspender la ley fundamental de un pueblo. Por no haber ley fundamental, se han presentado y se presentarán muchos conflictos, pues, citando se la invoque para castigar a los que se alzan contra ella o contra lo que ella ampara, se responderá que no existe o que también la violaron otros o la dejaron incumplida, y que, por consiguiente, o se castiga a todos o no se castiga a ninguno. Así están las cosas.

—Después de su libro «Necesidad de Cortes Constituyentes», ¿prepara usted algún otro?

—Acaba de ver la luz pública el que estaba preparando con agrado a examinar «El momento actual de España». Por donde se sale, en el que he expresado mis opiniones sobre los problemas políticos planteados, empezando por el calamitoso fin que tuvo la Dictadura la cual perdió últimamente la partida por encontrarse el dictador «fallo a espaldas».

—¿Encuentra usted despejados los caminos de la normalidad?

—Llenos de peligros y de interrogantes como colegirá usted de todo lo manifestado.

He ahí las declaraciones que nos ha hecho el señor García Gallego. Tienen para nosotros el mérito de su sinceridad. Quizá pequen de pesimistas, aunque ciertamente no están las cosas como para dejarse llevar por el optimismo, y de seguro son muy discutibles algunas afirmaciones del ilustre conde de Osma. Pero vemos en ellas un noble afán de que la opinión católica de España se desprenda de rutinas y salga de quietudes beatificas que pueden ser, que quizá estén siendo, altamente peligrosas.

EN QUINTA PLANA

Lecturas para

la mujer.

¿Qué pasa? La actitud de los estudiantes

Se cumplen ahora treinta años de la reconstrucción del puente de Besón o del Instituto.

El anterior era de madera y más estrecho. Las aguas le lamieron cien veces y estuvieron a pique de echarle a ídem, pero siempre resistió y sólo se pensó en rejuvenecerlo cuando la madera se pudría.

En su nueva estructura, con un puente «maquillado» de vez en cuando, conserva una juventud permanente.

Es un puente simpático. Por el hecho pasado con los libros debajo del brazo y pensando en que no nos sabíamos la lección, todos los «chicos» de Burgos, desde Paquito Aparicio.

Y desde la puerta del Instituto veníamos aterrados desembocar por el puente que entonces era fatídico, al catedrático que con arreglo a la época constituía el terror de los estudiantes, desde «Sabanillas» a Corral, última «fiera», conocida.

Ahora pasan también las chicas, pero éstas cuando son mayorcitas, ya no conservan simpatías por el puente. Porque no tiene ojos y porque es besón.

LEPE

Pro-amnistía

El próximo domingo, 29 de los corrientes, tendrá lugar un mitin en la Casa del Pueblo, organizado por la agrupación socialista y la Federación local de Sindicatos Obreros, en el que se reclamará una amplia amnistía para todos los procesados y presos políticos, y acto seguido se celebrará una manifestación pública que hará entrega en el Gobierno civil de las conclusiones aprobadas.

Instrucción Pública

Asociación de maestros nacionales del partido de Burgos.—Convocatoria

Debiendo proceder por esta Asociación a reunir los datos necesarios para contestar con acierto al cuestionario formulado por el ministerio de Instrucción Pública para la publicación de un nuevo Estatuto, esta Presidencia ha acordado citar a sesión extraordinaria para el día 28 del actual, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, a fin de que concurran al local de costumbre (Escuela de niños de la calle de San Pablo), para discutir con serenidad de juicio y con miras a realizar una obra, a la vez que patriótica, inspirada a asegurar el porvenir del Magisterio Nacional.

Ruega a todos la asistencia del mayor número posible de maestros asociados.

El Presidente

Asociación de Maestros Nacionales del partido de Castrojeriz

Se convoca a los asociados y a todos los maestros del Partido a la reunión que tendrá lugar en Castrojeriz el próximo domingo, día 29, a las once de la mañana en el domicilio social. Los asuntos a tratar son: primero, contestación que esta Asociación debe dar al cuestionario que sobre la reforma del Estatuto, ha dictado el Ministerio de Instrucción Pública. Segundo, conveniencia de fundir en una sola las distintas asociaciones del Partido.

Dada la importancia de los asuntos a tratar es de esperar que a dicha reunión acudirán todos los maestros del partido.

Castrojeriz 24 Marzo 1931.—El presidente, Jesús García.

DE AVIACION

Ayer por la tarde, llegó a Burgos en aeroplano el teniente coronel jefe del tercer batallón de Aviación señor Ayala, acompañado del comandante señor Burraga.

Procedía de León y el objeto del viaje era revisar las fuerzas de este aerodromo.

Ayer visitó todas las dependencias de este y esta mañana ha presenciado los vuelos efectuados por los aparatos de la base.

Mañana saldrá para Logroño, donde va con el mismo objeto.

Nuevos incidentes.—Cargas y heridos

Durante las últimas horas de la tarde se formaron grupos nutridos en la Puerta del Sol, en tal cantidad, que llegaron a ocupar todos los andenes, especialmente en la parte de las calles del Carmen, Montería y Mayor.

Ante tal aglomeración salieron varias parejas montadas y de Infantería, y al mando de dos oficiales invitaron a la gente a que se disolviera. Como de los grupos salieron silbidos y gritos subversivos, los jefes ordenaron se cargara haciendo los guardias de Infantería uso de las porras de que van provistos. En estas cargas hubo varios lesionados.

Como aumentaba la protesta, los grupos se corrieron hacia la calle de Alcalá, y en la esquina de la de Sevilla se promovió, sobre las nueve de la noche, un tumulto formidable al presentarse a parejas montadas.

Los guardias dieron una violenta carga y los manifestantes volvieron a situarse en la Puerta del Sol, siguiendo los alborotos por las calles de Preciados, Carmen, Alcalá y Mayor, dándose repetidas cargas por los guardias de Infantería y Caballería.

Los tumultos han durado hasta las once de la noche habiendo practicado numerosas detenciones.

Todos los detenidos han rechazado la imputación de que profieren gritos y que arrojan piedras, no obstante lo cual han quedado detenidos en el Juzgado de guardia.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contusionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego hecho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico reservado.

El Gobierno mantendrá la tranquilidad pública

El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas y les dijo que la única novedad eran las alaradas ocurridas en la calle de Atocha.

Ya conocerán la nota del Consejo. El Gobierno está decidido de manera rotunda a mantener la tranquilidad pública. Una cosa es que se hayan dado toda clase de libertades y otra que no se consienta la vulneración de la independencia del público amante del orden y de la independencia de las autoridades.

Desde luego, puedo decir que el Gobierno sostendrá el orden público y no consentirá en las calles la menor manifestación. Las calles son para la circulación de los ciudadanos, no para perturbaciones políticas.

He hablado con el ministro de Instrucción y me ha enterado de que en la facultad de Medicina, con motivo de los desórdenes, habían penetrado elementos ajenos a la clase estudiantil. Se garantizará también el funcionamiento de los centros docentes con la única finalidad para que fueron creados: es decir, la enseñanza, ajena a toda clase de propagandas y mucho más a actuaciones políticas.

Los periodistas le preguntaron si había muchas detenciones con motivo de los sucesos de ayer mañana, y contestó que no tenía noticias de que fuera muy crecido el número.

Han sido detenidos, según comunica el director de Seguridad un sujeto peruano que dice está realizando estudios en Madrid y un individuo que no pertenece a la clase estudiantil.

Como se ve, es evidente que se ingieren en estos movimientos elementos que nada tienen que ver con los estudiantes.

Termino ratificando el propósito del Gobierno de que estos hechos no se reproduzcan.

Los practicantes

Publica la «Gaceta» una Real orden en la que se fija la redacción del artículo séptimo de los estatutos por que se regen los Colegios oficiales de practicantes.

Dicho artículo queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 7.º.—Para todo practicante en ejercicio es obligatoria la colegiación debiendo para solicitar su ingreso en el Colegio respectivo, presentar el título profesional correspondiente.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Consejo de ministros

En la reunión se trató del orden público, de los Consejos de guerra y de las próximas elecciones.—El Gobierno está dispuesto a mantener el orden utilizando las leyes de manera inflexible

A la salida

El Consejo terminó a las nueve de la noche, por tener que asistir el presidente a una comida en la Embajada de Inglaterra.

Manifestó a los periodistas que se había hablado de elecciones, de la constitución de un Ayuntamiento en Melilla y de la Trasatlántica.

Agregó que se había acordado pedir un amplio informe respecto al contrabando de armas en Marruecos.

El conde de Romanones declaró que no se habían tratado asuntos políticos.

Le dijeron los periodistas que si conocía la nota de los constituyentes.

Contestó que no, y como le replicasen los periodistas que reclamaban el Poder, contestó:

—Pues si lo piden, que se lo den. Los demás ministros dijeron que lo tratado se hallaba contenido en la nota oficiosa.

Referencia oficiosa

El señor Gascón y Marín facilitó la nota oficiosa siguiente:

«El Gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado la suspensión de las garantías constitucionales y derogado las disposiciones que significaban un régimen excepcional, para permitir que libremente puedan manifestarse en el terreno legal las diversas opiniones y ejercitarse libremente el derecho de sufragio; pero ante determinados incidentes que constituyen alteración del orden público hace resaltar por la opinión la importancia de que el período electoral se desarrolle en medio de la mayor normalidad, haciendo a tal fin un llamamiento a todos y declarando que se halla dispuesto a mantener el orden, utilizando los medios que las leyes le otorgan, de manera inflexible.»

GRACIA Y JUSTICIA.—Expediente de libertad condicional.

HACIENDA.—Aumento de cantidades para premios a la constancia en el Cuerpo de Carabineros.

Aprobación del pliego de condiciones para la subasta del derribo parcial del antiguo ministerio de Marina.

EJERCITO.—Commutaciones de pena de reclusión perpetua impuestas por los Consejos de guerra de Huesca y Jaca, por los años de prisión que señala el capitán general de la región.

GOBERNACION.—Régimen para la proclamación de candidatos a concejales en Melilla, autorizando las propuestas hechas por los electores.

Incapacidad para proponer candidatos los concejales o ex concejales que no sean de elección popular.

FOMENTO.—Aprobación del presupuesto y planes económicos de las obras y servicios a cargo de la Junta administrativa de Obras públicas, de Las Palmas para 1931.

Subasta de las obras del puente sobre el Júcar en Olivares (Cuenca).

Concurso para premiar trabajos sobre la industria minera y metalúrgica.

Proyecto de decreto sobre seguro de incendios en los montes.

TRABAJO.—Disolviendo el Patronato de la habitación en Sevilla.

Derogación del decreto de 26 de Julio de 1929 y creando en la Inspección general de emigración un registro de Asociaciones que tengan relación con el problema emigratorio.

Aplicación del decreto de 15 de Febrero de 1920, autorizando para que pueda actuar la Inspección general de emigración en los recursos contenciosos administrativos en materia de sanciones por infracción de preceptos legales.

Ampliación del Consejo

El ministro de Instrucción Pública y la actitud de los escolares

El aspecto político del mismo aborció estos puntos: orden público, Consejos de guerra y elecciones.

El Gobierno, después de escuchar los informes del ministro de la Gobernación sobre los disturbios en la Facultad de Medicina y los del ministro de Instrucción acerca de la actitud de los escolares dentro del recinto universitario, acordó unánimemente imponer a todo trance el orden público reprimiendo los disturbios que se produzcan, no consintiendo extralimitaciones en la vía pública.

El señor Gascón y Marín, cree que los incidentes de esta mañana no tienen carácter propiamente escolar, como lo prueba que durante toda la mañana se dieran las clases en la Universidad, en la Facultad de Farmacia e incluso en la Facultad de Medicina, hasta que repercutieron en las aulas de esta última las agarradas de la calle.

Además, dentro de la Facultad de Medicina fueron encontrados algunos elementos no estudiantiles, y los disparos que se hicieron fuera del edificio, partieron también de elementos ajenos a la clase escolar.

El conde de Romanones expresó que el Gobierno está dispuesto a mantener el orden, pues se considera con toda la necesaria autoridad, puesto que ha restaurado todas las libertades públicas y está obligado a procurar que estas se ejerzan con respeto para todos.

Se aplica al señor Alcalá Zamora y sus compañeros la condena condicional

El general Berenguer dió cuenta de haberse aplicado la condena condicional, habiendo sido puestos en libertad el señor Alcalá Zamora y sus compañeros. Esta libertad está condicionada a que en un plazo de tres años no vuelvan a ser procesados, pues en este caso tendrían que cumplir la condena que se les impone ahora.

También dió cuenta de las conmutaciones de pena propuestas por el capitán general de Zaragoza para el condenado por los Consejos de guerra de Huesca y Jaca. Se incluye a los primeros en la rebaja de las penas, porque aunque se celebró la vista en juicio sumarísimo, pertenecían todos los procesados a la misma causa. Se nivelan las penas en algunos grupos de idéntica responsabilidad y de los cuales se había aplicado pena más grave en el juicio de Huesca.

Como resultado de esta disminución de pena, desaparecen todas las cadenas perpetuas impuestas y se conmutan por años de prisión, comprendiendo diversas escalas.

Esta prisión la cumplirán en Mahón o en Chararís aquellos militares cuya pena leve ajea la pérdida de la carrera, y quienes no la pierdan, que son los menos, la cumplirán en castillos.

Respecto a elecciones, se acordó no aplicar la ley Mellado en cuanto a la reelección de concejales, y los concejales o exconcejales que no sean de elección popular, esto es, los nombrados por la Dictadura y los que ahora actúan en calidad de primeros constituyentes, no tengan capacidad para proponer candidatos.

No se ha producido ni el más leve aleteo de crisis, dice el conde de Romanones

Se acordó también el régimen para la proclamación de candidatos a concejales en el Ayuntamiento de Melilla.

Ante los rumores de crisis ministerial que han circulado durante todo el día, el conde de Romanones aseguró después del Consejo, que no se había producido ni el más leve aleteo de crisis.

No hay que esperar, añadió escaramuzar alguna de este Gobierno. Si ocurriera algo será muy grave, pues todos estamos convencidos de las responsabilidades que contrajimos al tomar el Poder.

Se ocupó ampliamente el Consejo del estudio de la situación en que se encuentra la cuestión de las comunicaciones marítimas y de las Compañías trasatlánticas.

Se examinaron las líneas generales de una posible solución, quedando el asunto para más amplio estudio.

El señor La Cierva dió cuenta de un proyecto de seguros de incendios en los montes, en virtud del cual, ingresarán en los beneficios del seguro automáticamente todos los montes públicos. En el decreto se determinarán las condiciones para que ingresen los montes privados.

Este proyecto tendrá una estrecha relación con los servicios de guarda forestal.

Todos los ministros coincidieron en asegurar que nada trataron sobre la nota de los constitucionalistas, que no se había hecho pública antes de comenzar el Consejo, y que, por lo tanto, no la conocían.

El conde de Romanones manifestó que se reservaba su juicio hasta conocerla, pero desde luego aseguraba que sería un documento digno de la mayor consideración, por las personas que lo suscribían.

COMUNICACIONES

Correos

Nombramiento

Se nombra cartero-peatón de Uzquia, a don Pedro Marañez Elorza.

Se confirma a don Florencio Moral, en el cargo de cartero de Cuevas de Amaya, disponiendo que, aparte de las obligaciones que tenía, sirva a Rebollo de la Torre.

Traslado

El peatón de Bahabón a Santa María Mercadillo, don Anselmo Hernández Díaz, pasa, por suspensión de la ciudad plaza, a servir, con el carácter de propiedad que tiene, a la peatonal de Oquillas a Pinilla Trasmonte y Santa María de Mercadillo.

Edición de las ocho de la noche



La víctima.—¿El que viene con usted es su cómplice?

—No, señor. Es el de las pompas fúnebres.

El aumento de las primas del seguro

Se ha publicado una Real orden en virtud de la que se dice que el aumento de primas del seguro obligatorio de viajeros por ferrocarril, regirá a partir de las doce de la noche del 31 de Marzo del corriente año, para que todos los billetes, pases, tarjetas y autorizaciones que se utilicen a partir del 1 de Abril, sea cual fuere su naturaleza, clase, plazo, recorrido y época de expedición.

Subsiste la excepción a que se refiere la disposición transitoria tercera de la Real decreto de 26 de Julio de 1929, en cuanto al límite mínimo de dos pesetas como precio del billete no sujeto al pago de prima del seguro. Las primas del seguro obligatorio, serán las siguientes:

- Los billetes cuyo importe se halla comprendido entre 2,01 y 3 pesetas, pagarán, 0,15 pesetas.
- Los id. id., entre 3,01 y 5, 0,20.
- Los idem idem, entre 5,01 y 10 pesetas, pagarán 0,35.
- Los idem idem, entre 10,01 y 20, pagarán 0,65 pesetas.
- Los idem idem, entre 20,01 y 30, pagarán 1,35.
- Los idem idem, entre 30,01 y 40, 2 pesetas.
- Los id. id., entre 40,01 y 50, 2,65.
- Los idem idem, entre 50,01 y 60, 3,30 pesetas.

En todos los billetes, cuyo importe total sea superior a 60 pesetas, se abonará la cantidad invariable de 4 pesetas.

REMITIDO

Roa de Duero a 23 de Marzo de 1931. Señor don Enrique de Miguel. Plaza Mayor 58. Burgos.—Representante de la Compañía de Seguros «Omnia» del R. A. C. E.

Mi distinguido amigo: Le ruego haga llegar la expresión de mi agradecimiento, por la resolución del siniestro ocurrido en mi camión el día 16 del presente, a la compañía que representa.

La actividad demostrada, tanto por el agente en Aranda, señor Borona, como por ustedes, y por la Sociedad, hace que esté completamente satisfecho de este asunto que como ya sabe es el único siniestro que declare, pues los demás tuvieron poca importancia.

De la presente carta, pueden hacer el uso que crean conveniente, incluso publicarla, aun cuando sé que esta autorización, dada la modestia (permítaseme la frase), de toda la Compañía, no lo harán, cosa que lamento, pues mi deseo sería que toda la provincia quedase enterada del caso.

Sabe que están a su completa disposición sus afectísimos amigos seguros servidores que estrechan su mano.

Antonio García y Angel Quijarro

Justiniano Maté y Díez
MEDICO MILITAR

Diplomado en radiología.

Medicina general :: Pulmón y corazón

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 11 dp.º 3.º

ECOS DE LA PROVINCIA

Aranda de Duero

Me es muy grato poder proporcionar a los lectores de tan simpático periódico como es DIARIO DE BURGOS algunos ratos de diversión con las charlas noticiarias que pretendo dar a conocer en mi segunda etapa periodística.

Al tomar nuevamente la pluma como corresponsal del referido periódico en el segundo pueblo de la provincia, saludo efusivamente a todos los lectores y deseo que acojan mis cuartillas con el vehemente entusiasmo con que son escritas.

El señor Sáiz, último corresponsal que ha tenido DIARIO en Aranda, se quejaba constantemente del abrumador trabajo que supone el cargo, y naturalmente, fracasó de la manera más sencilla que se puede conocer.

Yo considero una distracción el escribir en un periódico de la provincia y el poder ensanchar a una villa próxima, al mismo tiempo que se adquieren amistades con sus vecinos. Por lo tanto es queja inadecuada la que formulaba el señor Sáiz, al pretender hacer creer a los lectores que se imponía un trabajo impropio teniendo al corriente (2) de los sucesos a los que llamamos DIARIO DE BURGOS; pero ¡cuántos sucesos ha habido de los que por la prensa no hemos tenido noticia!

En fin, lo pasado, pasado; y ahora voy a inaugurar mi actuación con una noticia de la que ponen los pelos de punta:

Esta mañana, a las siete y media próximamente, unos pescadores observaron una cosa muy rara en una de las islas que tiene el Duero, junto al puente principal.

Tomaron una barca y se dirigieron al sitio sospechoso, encontrándose con que era el cadáver de una mujer.

Este se encontraba en estado de descomposición. Hermoso pelo negro contrastaba con la suciedad de sus estropeadas ropas que débilmente tapaban el cuerpo femenino. Valiosos pendientes de oro adornaban sus descarnadas mejillas. Su identificación resultaba imposible y una vez depositados los humanos despojos en el lugar de costumbre, el Juzgado comenzó a instruir las oportunas diligencias, tratando en primer lugar de averiguar si se trataba de la mujer desaparecida de esta localidad el día 6 del actual.

En vista de la poca coincidencia de las señas ha dirigido su actividad a otros puntos, tratando de esclarecer el misterio que hasta el presente rodea los macabros restos.

Mañana cuando se haga la autopsia se conocerán más datos.

EL CORRESPONSAL

Marzo, 1931.

Mañana jueves, en el,

TEATRO PRINCIPAL

Función de moda, en vermuth, a las siete y moda a las diez,

Amor robado

La joven que en sus primaveras abandonó su hogar para vivir y se tropezó en el camino con dos aventuras de amor.

Muy pronto: grandioso acontecimiento.

¿En qué consistirá...?

El sábado, función gratuita, completamente gratuita para las señoras, a las diez de la noche, y siete de la tarde, interesante película de ambiente popular.

El barrio peligroso

tanto por la tarde como en la función de la noche por cada localidad de caballero se regalará una de señoras.

Es función dedicada a las señoras y por ello la empresa dedica esa atención de invitar a todas las que asistan.

El domingo la película acontecimiento que se viene anunciando y que seguramente llenará el coliseo.

Prono...

¿Qué?...

Ya lo verán...

Especialista

en GONORRHO, intestinos, hígado y su cirugía

DR. CASTILLA Y ARANZAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 500

Portal de Alá, número 2. Clinica.

Médico dentista

I. DEE VEH

Vegas de la Victoria, 19, principal, lado

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

San Juan, 63, cafetería, derecha.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Excmo. del doctor Navarro

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 25.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consultas particulares y con Nota Fija: de nueve a doce.

Reducciones de seis a ocho de la tarde.

General para obreros, son honorarios

El DIARIO en Salas de los Infantes

Los caballos del Estado

Hace unos días han llegado a esta ciudad los caballos sementales del Estado. Dos preciosos ejemplares de raza.

A cargo de dicha parada, está como jefe, el cabo Pascual Azores, y como soldado Julián Azores, muy conocidos ya en esta ciudad.

Al interés que el Estado se toma por fomentar y mejorar la raza de la fraza caballar, es de presumir que los ganaderos cooperen ya que dichos caballos son los más adecuados a las condiciones de esta región.

Ante el infundado rumor que ha circulado, de que los ganaderos, están obligados a guardar las crías que obtengan de dichos caballos, hasta que el Estado los adquiera, a los tres años, conviene desmentirlo rotundamente, ya que como dueños absolutos de dichas crías pueden disponer de ellas, como les plazca desde el mismo momento en que nacen.

Del mismo modo que el Estado ha enviado también garraños a las paradas de Villadiego y Pancorbo, también se nos asegura que si lo solicitáramos en este sentido un número crecido de ganaderos, igualmente los traerá a ésta, ya que como decimos anteriormente el interés del Gobierno es dar toda clase de facilidades a los ganaderos, como lo demuestra también, según nos dice el señores Azores, que asimismo ha instalado nuevamente otra parada en el pueblo de Huerta del Rey, a cargo del cabo Pedro Fraile y del soldado Ramon Fernández.

Terminada la representación de esta obra y después de un breve descanso, que se aprovechó para sortear ciertos regalos, nuestros mozos, haciendo gala de su «acreditada» gracia y buen humor, nos brigaron nuevos ratos de solaz y esparcimiento, con la representación de «Huelga de esposas».

Fueron sus intérpretes, por orden de aparición en escena: Isidro Amo, Emilio García, Luciano Susilla, Eutimio Llanillo, Maximiano García y Teófilo Calvo.

De todos ellos tenemos que decir, y así lo demostraron nuestros fuertes aplausos, unidos a los del público, que no defraudaron las halagüeñas esperanzas que tenemos concebidas y que el 95 por 100 de la enorme cantidad de risa que, durante su actuación, despaehamos, lo dejamos abonado en el «haber personal e intransferible» de la cuenta abierta a «actores y directores», anotando tan sólo un 5 por 100 para el autor de la obra.

Del entusiasmo que la función ha despertado da una idea el hecho de que se tuvieron que dar tres representaciones de ambas obras y en todas ellas se agotaron las localidades... hasta las butacas de a peseta.

Y como todo ello ha sido «por obra y gracia» de doña Felisa Roldán, culta maestra de este pueblo, a ella van dirigidos en primer lugar nuestros elogios y aunque sabemos que su modestia se resiste no sólo al embudo, sino también a mostrar al desnudo sus virtudes, no podemos ocultar que para la organización y dirección de estos actos no ha restado ni un solo minuto a sus atenciones escolares, que cumple con celo y entusiasmo dignos de mejor toa, sin que en ello haya puesto otro interés que el progreso de este pueblo, que, en justa correspondencia, siente ya hacia su maestra un verdadero afecto.

Sólo lamentamos que no pudiera celebrarse el día con animado baile, por no haberlo autorizado el señor cura, a quien los organizadores, dando una prueba de religiosidad, que quizá no haya sabido apreciarse en lo que vale, pidieron permiso para verificarlo, sin que al pretenderlo (y conste, para evitar torcidas interpretaciones) se obrara a impulsos de voluntades «irreflexivas» (no conocemos ninguna) sino atendiendo solamente al deseo natural de dar expansión a sentimientos juveniles, ya que a ello convidaban las circunstancias.

Aplauso

Se le concedemos muy fuerte y sin regateos a los vecinos del barrio de arriba y casas del medio, por el interés que han puesto en el arreglo de sus calles. Hechos como éste merecen destacarse para honor y alabanza de sus ejecutantes y estímulo de los demás vecinos, que, dicho sea de paso, bien tienen o tenemos donde imitarlos.

Concejales

Ha quedado fijado en nueve el número de concejales que, con arreglo a las prescripciones vigentes, habrá de integrar el futuro Ayuntamiento.

Camino vecinal

El inmediato pueblo de Renedo, en reunión celebrada hace unos días, ha acordado, por unanimidad absoluta, pedir la construcción de un camino vecinal a Fuentealturo-Lucio y ofrecer para ello un 35 por 100 del total de las obras. La necesidad de este camino justifica su decisión y nos alegra mucho que el vecino pueblo pudiera ver satisfechos sus anhelos en plazo muy breve. Para ello puede desde luego contar con nuestra desinteresada colaboración, siempre puesta al servicio de todo cuanto pueda redundar en beneficio de este querido valle.

YO

Quintanas 20 de Marzo.

Nota del corresponsal: Un accidente motorista de pronóstico: repetición probable, que me ha impedido, por unos días, utilizar mi brazo derecho, no me ha permitido reseñar antes la función del domingo. Perdóneme por ello mis lectores y en particular los «artistas», pues ya saben con cuánto placer lo hubiera hecho antes.

Prisionero

Butaca: caballeros, 0,70; señoras, 0,35

El viernes, estupenda película sonora.

Sed de cariño

Comedia de amores y desengaños.

El sábado, colosal superproducción sonora.

Un plato a la americana

La más chispeante y cómica de cuantas ha hecho la ideal pareja Janet Gaynor y Charles Farrell.

Pronto: «El Gran Charco».

El DIARIO en el Valle de Valdelucio

Teatrales

El domingo, día 15 del actual, registró en sus anales el pueblo valdeluciano un acontecimiento teatral que, por su novedad, inicia una nueva época en la vida artística de este pueblo.

Los mozos y mozas de esta localidad, dando una prueba más de su valer y de sus aptitudes, nunca desmentidos, han interpretado maravillosamente, con una asimilación total y perfecta de su correspondiente papel, las dos obras cómicas de que dimos noticias en nuestra crónica anterior.

A las tres en punto, tras breve período musical, descorrieronse las cortinas del improvisado escenario y, una tras otra, cuando su papel lo requería, vimos aparecer en él, garbosos, arrogantes, las esbeltas figuras de las encantadoras Lidia Llanillo, Ursulina Hijalago, Amalia García, Benita Aparicio, Ascensión Llanillo y Sarita Susilla. Todas ellas, lindamente ataviadas, personificaron tan a la perfección sus respectivos papeles en «Vaya un día», que de no haberlas conocido, hubiéramos creído que se trataba de profesionales.

Es lástima no haber tenido magnesio para haber perpetuado en el papel las bellas estampas que ese día se nos ofrecieron a la vista.

La numerosa concurrencia, henchida de satisfacción por la sobresaliente actuación de estas bellas, las prodigó, al final de la obra, merecidos y prolongados aplausos, que también llenaron nuestro corazón de conaturales.

Terminada la representación de esta obra y después de un breve descanso, que se aprovechó para sortear ciertos regalos, nuestros mozos, haciendo gala de su «acreditada» gracia y buen humor, nos brigaron nuevos ratos de solaz y esparcimiento, con la representación de «Huelga de esposas».

Fueron sus intérpretes, por orden de aparición en escena: Isidro Amo, Emilio García, Luciano Susilla, Eutimio Llanillo, Maximiano García y Teófilo Calvo.

De todos ellos tenemos que decir, y así lo demostraron nuestros fuertes aplausos, unidos a los del público, que no defraudaron las halagüeñas esperanzas que tenemos concebidas y que el 95 por 100 de la enorme cantidad de risa que, durante su actuación, despaehamos, lo dejamos abonado en el «haber personal e intransferible» de la cuenta abierta a «actores y directores», anotando tan sólo un 5 por 100 para el autor de la obra.

Del entusiasmo que la función ha despertado da una idea el hecho de que se tuvieron que dar tres representaciones de ambas obras y en todas ellas se agotaron las localidades... hasta las butacas de a peseta.

Y como todo ello ha sido «por obra y gracia» de doña Felisa Roldán, culta maestra de este pueblo, a ella van dirigidos en primer lugar nuestros elogios y aunque sabemos que su modestia se resiste no sólo al embudo, sino también a mostrar al desnudo sus virtudes, no podemos ocultar que para la organización y dirección de estos actos no ha restado ni un solo minuto a sus atenciones escolares, que cumple con celo y entusiasmo dignos de mejor toa, sin que en ello haya puesto otro interés que el progreso de este pueblo, que, en justa correspondencia, siente ya hacia su maestra un verdadero afecto.

Sólo lamentamos que no pudiera celebrarse el día con animado baile, por no haberlo autorizado el señor cura, a quien los organizadores, dando una prueba de religiosidad, que quizá no haya sabido apreciarse en lo que vale, pidieron permiso para verificarlo, sin que al pretenderlo (y conste, para evitar torcidas interpretaciones) se obrara a impulsos de voluntades «irreflexivas» (no conocemos ninguna) sino atendiendo solamente al deseo natural de dar expansión a sentimientos juveniles, ya que a ello convidaban las circunstancias.

Aplauso

Se le concedemos muy fuerte y sin regateos a los vecinos del barrio de arriba y casas del medio, por el interés que han puesto en el arreglo de sus calles. Hechos como éste merecen destacarse para honor y alabanza de sus ejecutantes y estímulo de los demás vecinos, que, dicho sea de paso, bien tienen o tenemos donde imitarlos.

Concejales

Ha quedado fijado en nueve el número de concejales que, con arreglo a las prescripciones vigentes, habrá de integrar el futuro Ayuntamiento.

Camino vecinal

El inmediato pueblo de Renedo, en reunión celebrada hace unos días, ha acordado, por unanimidad absoluta, pedir la construcción de un camino vecinal a Fuentealturo-Lucio y ofrecer para ello un 35 por 100 del total de las obras. La necesidad de este camino justifica su decisión y nos alegra mucho que el vecino pueblo pudiera ver satisfechos sus anhelos en plazo muy breve. Para ello puede desde luego contar con nuestra desinteresada colaboración, siempre puesta al servicio de todo cuanto pueda redundar en beneficio de este querido valle.

YO

Quintanas 20 de Marzo.

Nota del corresponsal: Un accidente motorista de pronóstico: repetición probable, que me ha impedido, por unos días, utilizar mi brazo derecho, no me ha permitido reseñar antes la función del domingo. Perdóneme por ello mis lectores y en particular los «artistas», pues ya saben con cuánto placer lo hubiera hecho antes.

Prisionero

Butaca: caballeros, 0,70; señoras, 0,35

El viernes, estupenda película sonora.

Sed de cariño

Comedia de amores y desengaños.

El sábado, colosal superproducción sonora.

Un plato a la americana

La más chispeante y cómica de cuantas ha hecho la ideal pareja Janet Gaynor y Charles Farrell.

Pronto: «El Gran Charco».

El DIARIO en Briviesca

Sobre una omisión.—Contesta el alcalde

En contestación a la carta que en extracto publicó el DIARIO en su número del miércoles, a nosotros dirigida y que suscribió don Amadeo Villanueva, exdiputado provincial, hemos recibido otra del señor Linares en la que hace las siguientes manifestaciones:

«En la carta del señor Villanueva hay una alusión a mi modesta persona en la que su autor interpreta, quizás con demasiada libertad, manifestaciones que a usted le hice y que fueron publicadas en el DIARIO, de las gestiones hechas cerca del ministro de Fomento, por las representaciones de los Ayuntamientos interesados en la rápida construcción de los trozos que faltan de la carretera Briviesca-Belorado y personas que nos acompañaron, avalando con su prestigio para esta región.

Quiero hacerle presente, que por el cargo que tengo, si me veo obligado a hacer manifestaciones de cualquier índole, no me guía en ello más intención ni las motivos, que servir a la verdad. Si algún día le falta, si a la memoria se le escapa un nombre, aunque sea el de persona tan conocida y servicial, como la del culto abogado y exdiputado a Cortes por esta circunscripción don Aurelio Gómez, no puede darse otra interpretación, que la que procede a la humana condición de las cosas, siempre expuestas a un error, a un olvido, que el que estas líneas escribe es el primero en lamentar.

Si siempre la buena fe y mejor intención han sido normas de mi vida, no iban a ser en este caso concreto excepción, para restar meritorios esfuerzos, a don Aurelio Gómez, el que por todos los conceptos es merecedor de la consideración más distinguida.

HERRERA

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana, jueves, a las siete, extraordinario programa de «Ufa», Nicolás Kollin, el protagonista de «El trapezista París» en la moderna película.

Viva la vida

Pronto: «La leyenda del castillo», y «La manzana de Adán».

VIDA RURAL

Hero del Castillo

Las comunicaciones interprovinciales

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Nuestro respetable señor. Enterados del artículo publicado en «El Día de Palencia» el 7 del actual por el corresponsal de Ibero de la Vega (Palencia) don Daniel Pinedo, y como afecta su hermosa campaña a los pueblos limítrofes cuya línea divisoria es el Pisuerga, le rogamos reproduzca en su acreditado periódico los siguientes párrafos de su razonado escrito a fin de que se comprenda de una vez la situación tan pésima en que se encuentran los dos pueblos:

«Al querido lector —de haberlo acompañado— le hubiéramos indicado los parajes en la margen y a distancia, que ayer eran flamantes caminos y hoy, hecho de río... Es tal la vuelta o semicirculo que forma el río, que es de temer llegue a dejar sin comunicación las dos provincias; está lo consignado en «El Día», llamando la atención a las autoridades de la provincia quienes visitaron varios puntos sin llegar a este fincamento...

Hay que tener en cuenta que por el puente interprovincial pasa la carretera de Puente Turo a Tardajos. Desde el pretil del puente —margen derecha— hasta la carretera de Osornoburgo de Yuso, 1.500 metros próximamente, son provincia de Palencia, pero construcción y reparación es de cuenta de Burgos. ¡Carayha con la reparación!... Hace once ó doce años, por casos análogos y de milagro no se elevó los puentes. Todo sigue igual sin haber dado puntada desde esa fecha. Según noticia, ha salido a subasta por tercera o cuarta vez y no ha habido licitador.

Los Ayuntamientos de allende y aquende del Pisuerga, aprovechando la venida de S. M. el Rey (q. D. g.) a la inauguración del pantano «Príncipe Alfonso», enviaron una comisión a Camporredondo para hacer entrega de un razonado escrito al señor ministro de Fomento, para que en el trozo de carretera comenzaran los trabajos y no siguiera tanto tiempo en situación tan lamentable.

De terminar convenientemente esta obra, lograríamos una gran arteria para la comunicación de las provincias. Serían rumores bastante fundados, tendríamos desde Frómista línea de alto a Burgos y naturalmente, correspondencia, que llega muy retrasada en la actualidad, cereales, etc. Una buena transversal de las líneas Norte y Santander, mientras llega la construcción del ferrocarril Sahagún-Burgos».

No dudamos que las hospitalarias columnas del periódico de su digna dirección, lo publicarán, lo cual agrada deceremos infinito, y con esto estaremos seguros que nuestra voz no se irá perdiéndose en el vacío por ser inaguantable y de justicia.

Muy reconocidos sus humildes servidores.

Hero del Castillo, 22 de Marzo de 1931.—El alcalde, Agustín Abad.—Primer teniente, José Tania.—Segundo teniente, Tiriño González.—Alcalde, Antonio Vegas.—Secretario, Placido García.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. telef.º 17.

EL SEÑOR

D. FELIPE MARTINEZ ALVAREZ,

del Comercio que fué de esta Plaza,

ha fallecido en el día de hoy, a los 67 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a la misa de «corpore insepulto» que tendrá lugar mañana jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José por cuyas obras de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 25 de Marzo de 1931. Vivia: San Lorenzo, 13.

El duelo se despiden en las Siervas de Jesús.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. VICTORIANO MARTIN ARIAS,

teniente del regimiento Lanceros de Borbón,

falleció en Burgos el día 26 de Marzo de 1930,

a los 47 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, D.ª Petra Santamaría Zabala; hijos, D. Samuel, D. Victoriano, D. Juan y D. Julio; padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 25 de Marzo de 1931.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª RUPERTA ASENJO RUIZ,

que falleció el día 27 de Marzo de 1930.

Q. E. P. D.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que se celebrará mañana 26, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 25 de Marzo de 1931.

Mañana jueves, en el,

TEATRO PRINCIPAL

Función de moda, en vermuth, a las siete y moda a las diez,

Amor robado

La joven que en sus primaveras abandonó su hogar para vivir y se tropezó en el camino con dos aventuras de amor.

Muy pronto: grandioso acontecimiento.

¿En qué consistirá...?

El sábado, función gratuita, completamente gratuita para las señoras, a las diez de la noche, y siete de la tarde, interesante película de ambiente popular.

El barrio peligroso

tanto por la tarde como en la función de la noche por cada localidad de caballero se regalará una de señoras.

Es función dedicada a las señoras y por ello la empresa dedica esa atención de invitar a todas las que asistan.

El domingo la película acontecimiento que se viene anunciando y que seguramente llenará el coliseo.

Prono...

¿Qué?...

Ya lo verán...

Especialista

en GONORRHO, intestinos, hígado y su cirugía</

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

EN MADRID SE HAN REGISTRADO GRAVISIMOS SUCESOS

Entre la fuerza pública y los estudiantes se cruzan 4 000 disparos.—Un guardia muerto.—Numerosos heridos.—Se suspende la circulación.—Los estudiantes hacen frente armados de pistolas y ampollas de ácido sulfúrico

Las primeras noticias

Esta mañana se han producido como consecuencia de la actitud de los estudiantes, influenciados al parecer por elementos extraños que se mezclaron con ellos, gravísimos sucesos. Los estudiantes acudieron esta mañana a la Facultad de Medicina, encontrándose con la puerta principal cerrada y observando que se había adoptado gran lujo de precauciones, especialmente en la calle de Atocha, puerta de Atocha y calle de Santa Isabel, en previsión de que se desarrollarían sucesos, pues ayer los directivos de la F. U. E. hicieron un llamamiento a los elementos escolares para declarar la huelga por 24 horas.

Los estudiantes penetran en la Facultad

Un grupo de unos cincuenta estudiantes penetró en la Facultad de Medicina, utilizando una puerta que da a la calle de Santa Isabel, causando algunos destrozos y abriendo después la principal por la que entraron más estudiantes y otros elementos. Poco después salían unos cincuenta individuos armados de pistolas y algunos con ampollas de ácido sulfúrico, que arrojaban contra los guardias de seguridad, a los cuales rodearon.

Se inicia la lucha

Las fuerzas dieron un toque de atención a la vez que solicitaban auxilio de la Comisaría próxima, de donde enviaron fuerzas de Caballería. Un estudiante con la cara casi tapada con el pañuelo, forcejeó con un guardia de seguridad, viéndose éste obligado a disparar, cayendo a tierra el estudiante gravísimamente herido. En un carro del transporte de carnes, propiedad del Ayuntamiento, fue llevado a la Casa de Socorro.

A partir de este momento se generalizó el tiroteo entre los dos bandos, retirándose los estudiantes a la Facultad y una vez en el interior, sujetaron al tejado de donde lanzaron infinidad de piedras y dispararon las pistolas.

Acudió la guardia civil que inició el despeje de la plaza de Antón Martín, haciendo descargas cerradas al aire, después de dar los toques de atención reglamentarios. Los guardias advertían que los curiosos que se hallaban en los balcones atentaban a los estudiantes. Un gran gentío congregado en aquellos alrededores fué disuelto por la fuerza pública.

A la una de la tarde, los estudiantes colocaron una bandera roja en el punto más alto de la fachada principal de la Facultad.

Los heridos

En la Casa de Socorro del distrito de Congreso, sita en la calle de Fúcar, fueron curados hasta las dos de la tarde los siguientes: Guardia civil del 26.º tercio, del que sólo se sabe que se llama Hermógenes, herido de fuego en el hipocondrio. Faltó a poco de ingresar en dicho Centro.

Guardia de seguridad 579, Agapito Carrera, contusión por pedrada en la región malvar derecha, leve.

Capitán de seguridad, don Isacio Cañas, herido de escote.

Sargento de la Guardia civil, Juan Cabezo Puñido, herido de arma de fuego en la mano derecha, grave.

En la Casa de Socorro (edificio del Hospital), fueron curados: Jornaleiro, Juan Pardo López, herido de bala, grave.

Jornaleiro, Ramón Manzano graver Jornaleiro, Antonio Peña López, leve. Un cabo del regimiento de Telégrafos, herido de bala, grave.

Guardia de Seguridad 2.066 Manuel Aparicio, herido de piedra, leve.

En el Hospital Clínico, fué asistido el estudiante de Medicina Manuel Martín, que presentaba una herida de bala

Reconstitución de los hechos

Mientras nuestros redactores se encontraban en las Casas de Socorro adquiriendo datos de las víctimas; los grupos reconstituir los hechos con nuevas versiones que aumentan la gravedad de aquéllos. Comenzó la jornada esta mañana al llegar los estudiantes a la Facultad de Medicina los cuales invitaron al público que pasaba por la calle de Atocha a refugiarse en su Centro, pues se hallaban dispuestos a demostrar una actitud violenta. A partir de ese momento comenzaron a dar vivas a la República, tomando los sitios estratégicos y subiendo al tejado, balcones y ventanas desde donde apedreaban a la fuerza.

Se retiran las fuerzas

A las dos de la tarde, el doctor Recasens se puso al habla por teléfono con la Dirección de Seguridad, rogando que se retirasen las fuerzas, pues él se encargaba de que los estudiantes abundasen el local. Accedió a ello la Dirección y momentos después el grupo que se hallaba en el interior salió con el doctor Recasens por la puerta que da a la plaza del doctor Mota. Los facultativos de San Carlos se quejaban de que las balas disparadas por la fuerza pública hubiesen entrado en los quirófanos, mientras estaban operando.

Una conferencia de Unamuno

El sábado, en el Ateneo de Madrid, dará una conferencia sobre «Bolívar, libertador», don Miguel Unamuno. Asistirán los presos políticos que ayer fueron puestos en libertad.

El Sol con la nueva empresa

En el número de hoy de «El Sol» se despiden de sus lectores «aunque sea por poco tiempo», su director Félix Lorenzo «Heliófilo», José Ortega y Gasset y el caricaturista «Bagaria».

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente: Aptitud para el ascenso

Se declaran aptos para el ascenso a los tenientes de Artillería don Angel Rodas Montaña, don Basilio Ezpeleta Atalay y don Isidro Puente Rodríguez, del 11.º ligero.

Premios de selectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos al capitán de Artillería don Andrés del Val Núñez, del 2.º batallón de Aviación.

Destinos

Teniente coronel médico don Cándido Jurado Barrero, disponible en Melilla, a la Capitanía general de la sexta región.

Plantillas en Aviación

Para evitar que todas las plazas de subalternos de algunos de los batallones de Aviación pudieran llegar a ser ocupadas por capitanes, se dispone que en cada batallón de la Península exista un número de 20 subalternos y de 25 en el de África.

Concursos

Una vacante de oficial de Oficinas Militares en el ministerio. Una plaza de sargento de Infantería, secretario de causas en la octava región.

Destinos civiles

Se han hecho los siguientes nombramientos: Ayuntamiento de Gumiel de Izán.—Guarda de Campo Casimiro Abajo Calvo; aguacil, Simón Miguel Teresa. Peatón de La Vid a Peñaranda de Duero, sargento Antonio Vázquez Hernán.

PROVINCIAS

Una manifestación pidiendo la amnistía.—Cargas, sustos y cierre del comercio

VALENCIA.—En la plaza de Castellar se organizó una manifestación para solicitar del Gobierno una amplia amnistía de los presos políticos.

gro e iba armado de una pistola se abalanzó contra un guardia forcejeando ambos y cayendo los dos al suelo donde el guardia disparó dos tiros, hiriendo al joven. Se le condujo a la Casa de Socorro del Congreso, donde se dijo que había fallecido, pero no hemos podido comprobar la noticia. Los escolares recogieron a seis o siete compañeros, metiéndolos dentro de la Facultad, donde se les prestó asistencia.

Información varia

La exportación de patata temprana

Hoy publica la «Gaceta», una Real orden sobre la exportación de la patata temprana. Dicta las reglas a que han de ajustarse las personas o entidades para inscribirse en el registro abierto en la Dirección de Comercio del ministerio de Economía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 2 de Diciembre de 1929.

El contrabando de armas en Marruecos

El mismo periódico que dió ayer la noticia del contrabando de armas en Marruecos, insiste hoy en que la caballería indígena llevó a cabo una «razzia», en Bocoaya, infringiendo al vecindario un duro castigo. Numerosos detenidos fueron llevados a Villa-Sanjurjo, entre ellos un hermano del bajá, llamado Ali. Un soldado hizo un disparo y mató a un moro que pretendía huir. Algunos detenidos estaban empleados en la Alhama de Bajalato y en otros departamentos oificiales.

Se restablece la circulación.— Detención de un operador

A las dos y media se restableció la circulación de tranvías. La policía ha detenido al operador de la Casa Pathé Gaumont Mr. Lux, que estaba sacando escenas de la lucha cuando más encarnizada era la batalla. Llevado a la comisaría se incautó la película.

Más heridos

Varios contusos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito del Hospital. También se prestó asistencia al guardia de Seguridad de Caballería Laureano García Nieto, que tenía una herida de pedrada en la mejilla, leve, y al estudiante Angel Lebrún Sáenz, que presenta un balazo en un pie, de pronóstico reservado.

Lo que dice el marqués de Hoyos

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dió cuenta de los sucesos desarrollados en la Facultad de Farmacia y Escuela de Veterinaria, habiendo llegado al malestar hasta la Universidad. Añadió que era el primero en lamentar lo ocurrido ya que hay varios heridos.

Hasta ahora hay un guardia muerto y un sargento grave. Rogó a los periodistas que le permitiesen atender a las constantes llamadas que le hacían por teléfono, diciéndoles que está tarde se recibiría para ampliar la información.

Información varia

La exportación de patata temprana

Hoy publica la «Gaceta», una Real orden sobre la exportación de la patata temprana. Dicta las reglas a que han de ajustarse las personas o entidades para inscribirse en el registro abierto en la Dirección de Comercio del ministerio de Economía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 2 de Diciembre de 1929.

El contrabando de armas en Marruecos

El mismo periódico que dió ayer la noticia del contrabando de armas en Marruecos, insiste hoy en que la caballería indígena llevó a cabo una «razzia», en Bocoaya, infringiendo al vecindario un duro castigo. Numerosos detenidos fueron llevados a Villa-Sanjurjo, entre ellos un hermano del bajá, llamado Ali. Un soldado hizo un disparo y mató a un moro que pretendía huir. Algunos detenidos estaban empleados en la Alhama de Bajalato y en otros departamentos oificiales.

Se restablece la circulación.— Detención de un operador

A las dos y media se restableció la circulación de tranvías. La policía ha detenido al operador de la Casa Pathé Gaumont Mr. Lux, que estaba sacando escenas de la lucha cuando más encarnizada era la batalla. Llevado a la comisaría se incautó la película.

Más heridos

Varios contusos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito del Hospital. También se prestó asistencia al guardia de Seguridad de Caballería Laureano García Nieto, que tenía una herida de pedrada en la mejilla, leve, y al estudiante Angel Lebrún Sáenz, que presenta un balazo en un pie, de pronóstico reservado.

Lo que dice el marqués de Hoyos

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dió cuenta de los sucesos desarrollados en la Facultad de Farmacia y Escuela de Veterinaria, habiendo llegado al malestar hasta la Universidad. Añadió que era el primero en lamentar lo ocurrido ya que hay varios heridos.

Los manifestantes siguieron por varias calles hasta llegar frente a capitanía general en donde se situaron dando gritos subversivos y profiriendo significados vivas y muéras.

Información varia

La exportación de patata temprana

Hoy publica la «Gaceta», una Real orden sobre la exportación de la patata temprana. Dicta las reglas a que han de ajustarse las personas o entidades para inscribirse en el registro abierto en la Dirección de Comercio del ministerio de Economía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 2 de Diciembre de 1929.

El contrabando de armas en Marruecos

El mismo periódico que dió ayer la noticia del contrabando de armas en Marruecos, insiste hoy en que la caballería indígena llevó a cabo una «razzia», en Bocoaya, infringiendo al vecindario un duro castigo. Numerosos detenidos fueron llevados a Villa-Sanjurjo, entre ellos un hermano del bajá, llamado Ali. Un soldado hizo un disparo y mató a un moro que pretendía huir. Algunos detenidos estaban empleados en la Alhama de Bajalato y en otros departamentos oificiales.

Se restablece la circulación.— Detención de un operador

A las dos y media se restableció la circulación de tranvías. La policía ha detenido al operador de la Casa Pathé Gaumont Mr. Lux, que estaba sacando escenas de la lucha cuando más encarnizada era la batalla. Llevado a la comisaría se incautó la película.

Más heridos

Varios contusos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito del Hospital. También se prestó asistencia al guardia de Seguridad de Caballería Laureano García Nieto, que tenía una herida de pedrada en la mejilla, leve, y al estudiante Angel Lebrún Sáenz, que presenta un balazo en un pie, de pronóstico reservado.

Lo que dice el marqués de Hoyos

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dió cuenta de los sucesos desarrollados en la Facultad de Farmacia y Escuela de Veterinaria, habiendo llegado al malestar hasta la Universidad. Añadió que era el primero en lamentar lo ocurrido ya que hay varios heridos.

teniendo necesidad de dar algunas calles hasta llegar frente a capitanía general en donde se situaron dando gritos subversivos y profiriendo significados vivas y muéras.

Información varia

La exportación de patata temprana

Hoy publica la «Gaceta», una Real orden sobre la exportación de la patata temprana. Dicta las reglas a que han de ajustarse las personas o entidades para inscribirse en el registro abierto en la Dirección de Comercio del ministerio de Economía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 2 de Diciembre de 1929.

El contrabando de armas en Marruecos

El mismo periódico que dió ayer la noticia del contrabando de armas en Marruecos, insiste hoy en que la caballería indígena llevó a cabo una «razzia», en Bocoaya, infringiendo al vecindario un duro castigo. Numerosos detenidos fueron llevados a Villa-Sanjurjo, entre ellos un hermano del bajá, llamado Ali. Un soldado hizo un disparo y mató a un moro que pretendía huir. Algunos detenidos estaban empleados en la Alhama de Bajalato y en otros departamentos oificiales.

Se restablece la circulación.— Detención de un operador

A las dos y media se restableció la circulación de tranvías. La policía ha detenido al operador de la Casa Pathé Gaumont Mr. Lux, que estaba sacando escenas de la lucha cuando más encarnizada era la batalla. Llevado a la comisaría se incautó la película.

Más heridos

Varios contusos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito del Hospital. También se prestó asistencia al guardia de Seguridad de Caballería Laureano García Nieto, que tenía una herida de pedrada en la mejilla, leve, y al estudiante Angel Lebrún Sáenz, que presenta un balazo en un pie, de pronóstico reservado.

Lo que dice el marqués de Hoyos

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dió cuenta de los sucesos desarrollados en la Facultad de Farmacia y Escuela de Veterinaria, habiendo llegado al malestar hasta la Universidad. Añadió que era el primero en lamentar lo ocurrido ya que hay varios heridos.

Ultima hora

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos del Ejército: Concediendo el hábito de la Orden de Santiago a los Infantes don Alfonso y don Eugenio de Baviera. —Admitiendo la dimisión al marqués de Hoyos del cargo de presidente de la Asamblea de la Cruz Roja. —Nombrando para este cargo al marqués de Miraflores. —Destinando a las órdenes del inspector general del Ejército al general de división señor López Rodas. —Nombrando gobernador militar de Menorca al general de división don Manuel González. —Destinando a las órdenes del inspector general del Ejército al general de división don Joaquín Gay. —Disponiendo que cese en el cargo de inspector de la guardia civil don Antonio Julián y pase a la reserva por edad. —Promoviendo a general al coronel de la guardia civil don Agustín Marzo. —Destinos de intendentes. —Adquisición de material. —Concediendo la cruz laureada de San Fernando al alférez, fallecido, don Antonio García, al capitán Reyés Martínez y al maestro armero don José Pérez. —Confiriendo al coronel de Infantería don Braulio Ordóñez el mando del regimiento de Gerona. —Idem al coronel de Ingenieros don Lorenzo Moreno, el mando del grupo de Menorca. —Nombrando auditor de la capitanía general de la octava región a don Gonzalo Fernández. —Nombrando inspector jefe de la primera zona pecuaria a don Inocente Vázquez. —Idem para el mando del depósito de sementales de la misma zona a don Pedro Escalera.

Retirada de la bandera roja.— En las salas de la Facultad se van numerosos impactos.— Hubo que retirar de las clínicas algunos enfermos

Cerca de las cuatro de la tarde, varios agentes de policía, acompañados del portero de la Facultad de Medicina subieron a la azotea de ésta y retiraron la bandera roja que habían colocado los estudiantes. El secretario de la Facultad acompañó a los periodistas a recorrer las salas, apreciando en la mayoría de ellas, sobre todo en las paredes que dan al exterior, numerosos impactos. De la Clínica de niños infecciosos hubo que retirar a los enfermos, y lo mismo ocurrió con la del doctor Novoa Santos, dedicada a mujeres. Frente a la Facultad se estacionó enorme público en actitud expectante. Se ha retirado la mayoría de las fuerzas, quedando dos secciones de la guardia civil y varias compañías de seguridad. Se conocen detalles del fallecimiento del guardia civil. Ingresó en la Casa de Socorro de la calle de Fúcar a la una y media y al ser colocado en la cama de operaciones dejó de existir. Los facultativos le apreciaron una herida mortal en el hipocondrio izquierdo, que perforaba la aorta. Llamábase Hermógenes Domínguez García y pertenecía al 26.º tercio. A las dos de la tarde, acudió al lugar de los sucesos el juez del distrito del Hospital acompañado del fiscal. Se conocen detalles de lo ocurrido en la Escuela de Veterinaria. Al conocer los alumnos lo que sucedía en la Facultad de Medicina, aban-

Una conferencia

El ministro del Ejército ha celebrado una larga conferencia con el director general de la guardia civil.

Et Rey y los ministros

Con el Rey han despachado hoy los ministros de Estado, Ejército y Marina. El primero dijo que había llevado varios decretos relacionados con el cuerpo conular. Los del Ejército y Marina salieron juntos. Manifestó el general Berenguer que había llevado a la firma una relación interminable de su departamento, relacionada con personal. También el almirante Rivera llevó firma.

Hablando con Gascón y Marin

El ministro de Instrucción Pública nos dijo que se habían hecho exploraciones para designar al nuevo rector de la Universidad, siendo favorables a don Pio Zabala, que contaba con 60 votos y con 55 el señor García Varela. Como no tenían mayoría absoluta, éste rogó a sus compañeros que desistieran de presentar su nombre y se acordó proponer al señor Zabala. Habló luego de los sucesos estudiantiles, diciendo que la Junta de Gobierno de la Universidad se halla decidida a evitar que dentro de la misma se hagan manifestaciones políticas. Este es el criterio que yo he sustentado siempre, pues creo que los estudiantes como todo el mundo pueden hacer manifestaciones y opinar, pero no en las aulas. Ayer y hoy he hablado con las autoridades académicas sobre los alborotos estudiantiles. Esta tarde volverá a reunirse la Junta de Gobierno de la Universidad. Preguntado si se cerrarían las clases, contestó que lo ignoraba, pues no intervenía en los tumultos ocurridos en las calles. Se lamentó de que se mezclaran con los estudiantes elementos extraños y de que los padres de los escolares no influyan cerca de sus hijos para que no se dejen arrastrar por los amigos del desorden. Anunció que despacharía con el doctor Recasens quien le daría detalles de lo ocurrido.

El capitán Sediles, a un fuerte

ZARAGOZA.—El capitán Sediles ha sido trasladado al fuerte de Rapitan, en los Pirineos.

La muerte del guardia civil

Se conocen detalles del fallecimiento del guardia civil. Ingresó en la Casa de Socorro de la calle de Fúcar a la una y media y al ser colocado en la cama de operaciones dejó de existir. Los facultativos le apreciaron una herida mortal en el hipocondrio izquierdo, que perforaba la aorta. Llamábase Hermógenes Domínguez García y pertenecía al 26.º tercio. A las dos de la tarde, acudió al lugar de los sucesos el juez del distrito del Hospital acompañado del fiscal.

Lo de la Escuela de Veterinaria

Se conocen detalles de lo ocurrido en la Escuela de Veterinaria. Al conocer los alumnos lo que sucedía en la Facultad de Medicina, aban-

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 25		Anterior	DIA 25
Interior	66'20	66 00	Banco de España	580'50	580 50
Exterior	81'20	81 00	Hipotecario	4'53 00	00'00
Amortizable 4 %	74 00	00'00	Hispano Americano	227'00	00'00
Idem 5 % antiguo	89'65	00'00	Español de Crédito	339'00	00'00
Idem 5 % 1917	85'15	00'00	Central	102 00	00'00
Idem 1926	99'90	00'00	Río de la Plata	189 00	180 00
Idem 1927 con imp.	62 50	82' 5	Ferrocarril del Norte	481 00	00'00
Idem 1927 libre	99 70	99 00	Idem Obligaciones	69 00	00'00
Ferrocarril	97 00	98 00	Ferrocarril M. Z. A.	395 00	390 00
Cédulas hipotecarias 4 %	93 00	93 00	Idem Obligaciones	312 00	3'2 00
Idem 5 %	98 25	98 25	1.ª hipoteca	178'70	100 00
Idem 6 %	109 00	104 00	Alicantes, Obligaciones	161'00	00'00
Francos franceses	36 70	36 70	Azucareras preferentes	70 25	69 75
Idem suizos	180 40	181 35	Idem ordinarias	231'00	0'0 01
Libras	130 55	130 55	Tabacaleras	184 00	00 0 0
Dólares	45 55	45 55	Altos Hornos	96 00	00'00
Libras	9 36	9 37	Duro Pelguera	184 00	00'00
	49'10	49 10	Telefónica Nacional	108'10	108 25

La Agencia de Publicidad **Avance**

Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese.

INFORMACION LOCAL NOTICIAS

Burgos hace 30 años CRONICA JUDICIAL

Diario de Avisos

Por no haber asuntos pendientes de que tratar, esta semana no celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento.

En cada aldea debe de existir una biblioteca compuesta de libros sobre agricultura, ganadería, cultivos, etc.

El juez de Instrucción de Salas de los Infantes, ha libertado, por no resultar cargos contra ellos, a Florentín Porras y Porras, Lorenzo Manero Andrés, y Fernando González Vicario, a quienes detuvo la guardia civil por suponerles complicados en un robo cometido en casa del médico de Campolara.

A VISO

EL CORTADOR MADRILEÑO participa a su distinguida clientela y público en general que por mejora de local ha trasladado su sastrería a la Plaza Mayor, 53, 2.ª, (entrada por la misma Plaza), donde seguirá sirviendo como tiene por costumbre, bien y pronto.

No confundirse. Plaza Mayor, 53, 2.ª ANI LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Bolsón de señora Se liquidan más de 2.000 MI TIENDA Sombriería, 3 y 5

El día 23 del actual, a las cinco de la tarde en el pueblo de Rabanera del Pinar descargó una fuerte tormenta de granizo habiendo caído una chispa eléctrica en un roble en el sitio denominado «Las Huertas», matando quince ovejas y dos corderos que debajo de dicho roble se hallaban albergadas.

Además de la insuperable calidad del Cinzano, obsequiamos valiosos regalos

Convección BAR «CLUB» En saladillas, empanadillas, banderillas el mejor surtido en aperitivos.

Restaurant FORNOS dispone de amplias y elegantes habitaciones, precios moderados.

Hace muy poquitos días La primavera ha empezado, Empieza tu a beber vino San Roque Jerez Quinado y verás, en pocos días, El cambio que has pegado. Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

CASA-HOTEL Arriéndase propia pensión hotel, tres pisos, sótanos, jardín; más céntrico población. Informes: Puebla, 35, 2.ª

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 22 de Marzo de 1901

En el día de hoy han cesado en sus funciones de inspectores de vigilancia de esta provincia don Desiderio Martín, don Adrián Martínez y don Ignacio Sánchez.

De dichos cargos se han posesionado esta mañana don José Pérez Burgos, inspector jefe; don Samuel Hernández Pajares, y don Pedro Vadillo Campo.

En la calle de San Pablo se originó anoche, a las doce, una sangrienta reyerta, resultando uno de los contendientes con seis heridas contusas en la cabeza, y otro con dos heridas en la nariz y en la mano.

El sábado se presentó en el Pasaje de la Flora a un guardia que allí prestaba servicio, Zacarías González, vecino de Villanueva Río Ubierna, manifestando que acababan de sustraerle de un bolsillo 1.200 reales en plata, producto de la venta de un buey.

En el arroyo de desagüe de la fábrica de barajas del Morcho ha aparecido abogado esta mañana, a las diez, Salvador Moreno García, de 47 años, casado, habitante en Fernán González, 36, que desempeñaba el cargo de enfermero en el Hospital Militar.

Trátase de un hecho casual. De real orden ha sido nombrado alcalde de Roa don Gregorio de la Fuente Velasco.

Anoche, en el tren mixto, llegó a esta capital, procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil de la provincia don Felipe Romero Donallo.

Recibióse el gobernador interino señor Iglesias, secretario señor López Llasera, teniente de alcalde señor Arce y varias personas del partido liberal. Ha salido de Madrid para Aranda de Duero el director general de Obras Públicas señor Arjas de Miranda, con motivo de celebrarse mañana el aniversario del fallecimiento de su Señora esposa doña Mercedes Benigno.

DE ELECCIONES

Se convoca a una reunión a los electores del cuarto distrito que tendrá lugar el día 29 del corriente a las doce de su mañana en el local calle Procurador, número 6 (San Pedro de la Fuente), al lado del tostadero de café, por asunto que a todos interesa.

ECOS DE SOCIEDAD

La familia de nuestro amigo don Juan Llerena, agradece por nuestro conducto los testimonios de condolencia recibidos con motivo de la enfermedad y muerte de su idolatrada hija Pilarina.

A los 67 años de edad, ha dejado de existir en esta población el industrial que fué de nuestra ciudad, don Felipe Martínez Alvarez, a cuyos hijos y demás familia testimoniamos nuestro pesame.

PARA REGALOS Los más bonitos - Los mejores Los más baratos CASA ALARCIA Relojería y platería LAIN-CALVO, 59 (junto a la imprenta de Polo)

Sentencia

En el recurso contencioso administrativo, promovido por don David García, contra un acuerdo de la Comisión permanente de Santa Cruz del Valle de fecha 12 de Agosto de 1928, por el que se ordenó la destrucción de obstáculos que impidiesen el curso de las aguas, por el cauce llamado «Batan» a fin de que pudieran ser utilizadas para diversos usos por los vecinos de Soto del Vale, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, dejando sin efecto el acuerdo recurrido, sin declaración de costas.

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Ramón Mosquera Rodríguez, condenándole como autor de un delito de robo, a las penas de cuatro años de reclusión, con sus correspondientes efectos y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Incidente de pobreza procedente del Juzgado de Arnedo, seguido entre doña Juana Marín Pérez, don Eusebio Pérez Martínez y el señor abogado del Estado; ponente, señor de Juana; defensor licenciado, García Lozano; procurador, señor Pizón; secretaria del licenciado, Tormos.

Recurso de nulidad del Juzgado de Brihueca, seguido entre don Aurelio Torrecilla y don Ignacio Torre y otros, sobre recobrar la posesión de una finca rústica; ponente, señor Alvarez; defensores licenciados, González Martínez y Ortega; procuradores señores Rodríguez y Maroto; secretaria del licenciado, Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Abdón Miguel Espinosa, sobre incendio; ponente, señor Ponca de León; defensor licenciado, Ríos; procurador, señor Aparicio; secretaria del licenciado, Mena.

CRONICA MILITAR

En Capitana General Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don José Sarmiento, teniente coronel de Infantería; don Félix Gil Verdugo, coronel de Artillería; don Andrés Galán, capitán de Intendencia; don Carlos Marcos, teniente de Caballería; don Rafael G. Jordana, comandante de Infantería; don Apolinario Sáenz, comandante de ídem; don José María Aimat, teniente coronel de E. M.

NUEVO APARATO DE RADIO enchufable a la corriente

Receptor de ondas de 200 a 2.000 metros. Filtro eliminador de emisoras molestas. Dispositivo para la reproducción de discos. Grandes ventajas sobre los que se conocen a un precio menor. Pida demostraciones al concesionario Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA Braulio, Teodoro, Félix, Casiano, Marciano, Manuel.

CULTOS JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. M. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Desmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la capilla de Casa, de Venerables

Media hora antes se reunirá el Consejo y celebrados.

NOVENA A SAN JOSE SAN LORENZO.—A las siete de la tarde.

NOVENA DE LOS DOLORES SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.

REPARADORAS.—A las cuatro y media de la tarde.

SAN GIL.—A las nueve y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.

HIJAS DEL CALVARIO.—A las seis de la tarde.

CULTOS DE CUARESMA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media, rosario y pática a cargo de don Félix Alvarez.

SANTIAGO (Catedral).—A las seis de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN NICOLAS.—A las seis, rosario, y explicación doctrinal para adultos.

SANTA AGUEDA.—A las seis, rosario, y explicación doctrinal.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Primera enseñanza.—Concediendo audiencia a los representantes de la Fundación de carácter particular instituida por el Círculo de la Inmaculada.

Dirección general de Obras públicas.—Invitando a todos los conductores de automóviles, para que acudan a las Juntas de Obras a efectuar el cambio de libretas de conductores.

Gobierno civil.—Circular interesando la busca y detención de un joven desaparecido del domicilio paterno.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don José Corbella, don Martín Simón, don Arturo Lafont, don Rafael Sáenz, don Francisco Pérez, don Francisco Estébanez, don Adalberto Bengoechea, don Anselmo Gutiérrez, don Gregorio Molinero, don Ireneo E. Rivera, don Esteban Ontalvilla, don Lino González, don Adolfo Sainz, D. Alberto Miquel, don Eliseo Alzorriz, don Enrique Martínez, don Miguel Calleja, don Ángel Pascual, don Luis González, don Jesús Tapia, don Eduardo Gutiérrez, don Florentino Díez, Ma Mercedes Tuzó, don Dionisio Martín, don Manuel Ibáñez, don

Registro civil

na Claudia Pérez, don Teodosio Berrueta, don Gerónimo González.

DEFUNCIONES Anastasio Rojo Cantero, de Villalba, 70 años, San Lesmes, 5. Benita Riva Belorado, de Burgos, 65 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS Manuel Rodríguez Merino, Agapito Ribacabado Belén.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 2 a las 7 horas

Aparece en formación una pequeña brasa, al suroeste de la península ibérica. La temperatura máxima de ayer en Alicante y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Salamanca.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 16 y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

En Tenerife fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 15.

En Madrid la máxima fué de 15 grados y la mínima de hoy 2.

Tiempo probable hasta el día 25 a lluvias. Resto de España cielo nuboso y poco viento.

El mar estará poco agitado por el litoral español.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: A las siete de la mañana, 690,3. A la una de la tarde, 691,2. A las seis de la tarde, 690,7.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 15,6. Mínima a la sombra, 1,8.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones para mañana: TEATRO A las siete, «Amor robado».

COLISEO A las siete, «Prisionero».

PARISIANA A las siete, «Viva la vida».

PLUVIOMETRO. Día 25, lluvia en milímetros, 0,3.

Maestros de obras y carpinteros

Grandes existencias en maderas de pino y haya, en tablones y tabla Maderas de construcción a medida fija a 120 pesetas el metro en el Almacén de maderas de Antidio Bartolomé QUINTANAR DE LA SIERRA

ORIENTESE BIEN!

Pues de esto depende el ir bien vestida No ovide a REGENT que es la Casa que antes y mejor presenta las novedades

Carteras de señora Últimas novedades y enorme surtido MI TIENDA Sombriería, 3 y 5

¿Es usted persona de buen gusto? Pruebe el exquisito queso de Campos y se convencerá de su calidad. De venta: MARCIANO CASTRILLO San Lorenzo, 27

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.121. Donativos recibidos: El prior de la Cartuja, 100 pesetas.

Bar Fuentes Blancas Puebla, 18 Tapa en todas las bebidas

Vinos directos de Rioja, a 80 céntimo litro

ASMATICOS: Cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En farmacia.

Un disco «Odeón» es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeón

ANGEL GARCIA Espolón - Joyería

El soldado licenciado del reemplazo de 1928, Paulino Ruiz Ruiz, se presentará en el Gobierno Militar de esta plaza, para un asunto que le interesa.

Alberto Retes participa a su numerosa clientela que por ampliación de local, ha trasladado el taller de pintura a la calle del General San Pastor, núm. 4.

ASENSO.—Plaza Mayor, 13 Medias suelas, caballero, 4'75 pesetas señora, 2'80 Tacones corrientes, caballero 1'25 estrechos, señora 0'65 SALON LIMPIABOTAS

ALPARGATAS

Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio

Calidad la mejor que se fabrica Infinidad de clases y modelos

Alpargatas piso goma par Tamaños 34 al 39 0'75

SUCURSAL DE FABRICA Venta exclusiva en Burgos: ANSELMO MATUTE Comercio de alpargatas Mercado, número 6

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ALMONEDAS SE VENDEN muebles de todas clases. Afirmitante Bonifaz, número 15, 3.ª izqda.

ALMONEDA Hospital de los Ciegos, 21, segundo, camas completas, colchones y demás muebles.

ARRIENDOS SE ARRIENDA en Jaramillo quemado 20 fanegas de sembradura, pudiéndose cultivar la mayor parte todos los años, con prados, linares, casa y tres pajares. Razón: Victoriano Hernandez, en Covarrubias.

EN RENTA o venta codo chalet dotado de grandes comodidades en las Casillas, lo más sano de Burgos. Razón: Malax-Echevarría, Vitoria, 7, 1.ª

GARAGES se arriendan en la calle de SSan Julián, número 10.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 19, tienda.

SE ARRIENDA un local grande para almacen o industria. Barrio Jimeno, 19.

SE ARRIENDA un piso primero, finca la Lancha, entre Huegas y el Hospital. Informes, en la misma.

SE ARRIENDA una habitación con amplia galería. Santa Agueda, número 12.

CAMIONETA Chevrolet, de 4 cilindros, seminueva, vendida en 3.000 pesetas. Informes, Agencia Arnex. (Espolón, 16, 3.ª)

VENDO motocicleta Marchless 2 y 1/2 HP. como nueva, equipo eléctrico. Santa Cruz, 24, 1.ª

DISCOS, cámaras, cubiertas 710 x 90 adaptables para Mattis, Citroen, etc. Se venden. Santa Clara, número 15 y 17, taller.

AUTOMOVILES compra de ocasión. Ofertas por escrito nombre Autos, esta Administración.

VENDO «Templar», chasis, motor y ruedas, todo montado en marcha, 17 HP. propio para montar caja camioneta. Paloma, números 1 y 3, 3.ª.

SE VENDE camioneta Chevrolet, 6 cilindros, en perfecto estado. Informes: en esta Administración.

SE NECESITA ama seca joven, sabiendo costura y labores casa, para cuidar niño. Santa Clara, 53.

CHICO para botones se necesita en la PENSION Victoria, San Juan, 63.

SE NECESITAN oficiales y aprendizas de sastrer. Puebla, número 37, 4.ª

URIADO para venta ambulante de aceite, se necesita. Razón: Silverio Martínez, Santa María del Campo.

SE NECESITAN chicas que sepan coser y aprendizas, en «Regent».

AMA seca joven o sirvienta formal, se necesita. San Juan, 48-50, habitación número 4.

RETOCADORES de clichés, competentes y prácticos, necesita Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21, 1.ª. Trabajo todo el año.

TRASPASOS TRASPASO negocio de tres vacas, cuadra y habitación. Buena clientela, Huegas, 61

URGENTE traspaso peluquería por dedicarse su dueño otro negocio. Razón: ZBernardo González, calle Estación, 15, Miranda Ebro.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus generos. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

SE TRASPASA la mejor pensión de Burgos, con toda garantía. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

TRASPASO bar, vinos y comidas. Informes: Ignacio Palacios, almacén de vinos.

SE VENDEN huevos para incubar, de pura raza Castellana. Encargos: Casa Fuentes, Santander, número 6.

MAQUINA de coser nueva, se vende a muy buen precio. Informes: Fernán-González 46, entresuelo.

BICICLETA vendida en buen uso. Santa Clara, 26, de 12 a 2.

PEZ para boteros a 6 pesetas arroba. Serrín, a 0'40 saco. Carbón de arbo, a 2'50 saco de dos fanegas. Antidio Bartolomé. Quintanar de la Sierra.

VENDENSE dos sierras murales de cinta con sus carros, vias y máquinas de alilar para las mismas. Perfecto funcionamiento y conservación. Informes: Publicidad «Sares», Apartado 78, Santander.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDEN dos machos de 8 años, a toda prueba. Razón: Almacén de pieles de la Concepción.

SE VENDEN lentejas cribadas para siembra. Santa Cruz, 16.

SE VENDEN solares en el Arrabal de San Esteban, Tathonas y otro propio para un Hotel, de esquina a tres calles, calle del Rey D. Pedro, detrás de la barriada de la Prensa. Para tratar: San Pastor, 10, 2.ª

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombriería, 4.

SOLJO capitalista con aportación de diez a quince mil pesetas, se necesita para industria en marcha y muy antigua en Burgos. Razón en esta Administración.

CULTURA general. Clases especiales de preparación para oposiciones. Aritmética, Gramática (dictado y análisis), Mecanografía, Cursos de contabilidad abreviada. Cálculo y oposiciones. Lain-Calvo, 3, segundo, (Bar Arriaga).

Industrias Electro-mecánicas Lda

Bombas para riegos y elevación de aguas a mano eléctricas y con motor de gasolina

Exposición y Venta Vitoria 14 Tel. 415

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Venta de baterías Willard y Belfor 1, reparación y carga.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital	Pesetas 15.000.000
Ídem desembolsado	8.400.000
Reservas	13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días, 3 » » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.34* 65.

» en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826* 84

El Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores solamente por intereses más de sesenta millones de pesetas.

A los ahorradores correntistas Pesetas 13.083.401* 90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 20.648.361* 67

A los depositantes 1.123.206* 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

AUTOGENA MARTINEZ (S. A.)

PROPIETARIA DE LA SOCIEDAD

OXIGENO DE CASTILLA (S. A.)

Director gerente: D. Domingo Martínez

Primera fábrica de oxígeno y acetileno puesta en VALLADOLID

AUTOGENA MARTINEZ Y OXIGENO DE CASTILLA, son sociedades con capital, dirección y personal completamente español

Valladolid: DESPACHO: Santander, 18.—Teléfono 1023
FABRICA: Carretera Madrid.—Teléfono 1433

DEPOSITOS:

León.—Sres Hijos de Blas Alonso —Salamanca.—
Apartado 13 —Teléfono 163 Sánchez Ruano, 6 —Teléfono 1070

Zamora.—D. Desiderio Moral —Palencia.—D. Carlos Orio
Ronda de la Feria, 10.—Teléfono 85 Mayor Principal 150

Calatayud.—D. Ramón Lázaro —Oviedo.—D. José A. Senades
Luis Guedea, 18 Uria, 49.—Teléfono 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA
VENTA A PLAZOS — ENSEÑANZA GRATIS

AUTOGENA MARTINEZ S. A.

Santander, 18 - Teléfonos 1023 y 1433 - VALLADOLID

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO

SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL

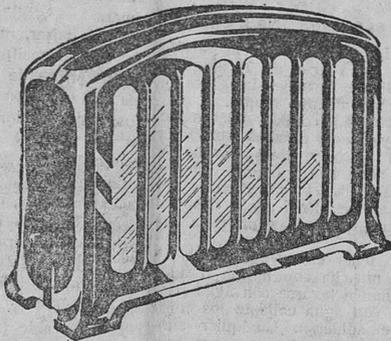
ARCOFON

que a su sistema especial de membrana plegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.

ARCOFÓN 4. Z: el altavoz de calidad.

ARCOFÓN 3: el altavoz Standard.

ARCOFÓN 5: el altavoz de gran lujo.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta exclusivamente a precio de lista, en casa de JACINTO MANRIQUE, Lain-Calvo, 26, Burgos.



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseon S. A. Bailén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

BUENA NOTICIA

—¡Hola querida Hildefonsa!
—¡Salud señá Baltasara!
—¿qué la pasa que la encuentro con esa cara de Pascua?
—Pues, verás, querida Ponsa, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.
—¿Y dónde se pué adquirir esa maravilla?
—En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre

que tó la gente aldeana, le visita y le bendice por lo rebién que los trae. Allí tienes tó lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores, y encima de eso una labia y un carino y una «cencia» que el que le oye no se marcha.
—¿Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.
—¿Ya sabes la tienda?—Se llama en la calle Santander.
—Hasta la vuelta Hildefonsa.
—Adiós señá Baltasara.



Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Morced, núm. 12
BURGOS.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayorces - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Vides americanas Arboles frutales Antonio Alonso Salmerón, núm. 20 Logroño

PENSION "LA PERLA"
Casa de viajeros de Blas M. Alonso
Economía para familias y estables
Cruz, núm. 42, principal, derecha
Al lado de la Puerta del Sol
MADRID



Con 2 pías rústico 2,50 cartón 7,50 en piel 10,00
Apunta muchos apuntes
Pedido en las buenas
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZAPES

Compañía del Pacífico Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Iquillo, Mo-
liendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 12 de Abril de 1931.
El vapor «ORDUNA» el 3 de Mayo de 1931
El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 555*25 (incluidos los impuestos).
Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Sud América, vapor DUILIO, 3 de Abril.
Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Abril.
Travesía; doce y medio días
Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo se exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
Tiene un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y climas de España.
CONTIENE ADEMAS YODO
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Instituto Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera
Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico
Avenida de Pi y Margall, 16. Madrid

Hierros	Prensas para vino y aceite	Bombas
Aceros	para Vd. catálogo gratis	Motores
Carbones	MARRODAN	"Otto Dutz"
Forretería	Y REZOLA	Maquinaria de
Talleres de construcción	Apartado 2 LOGROÑO	panadería

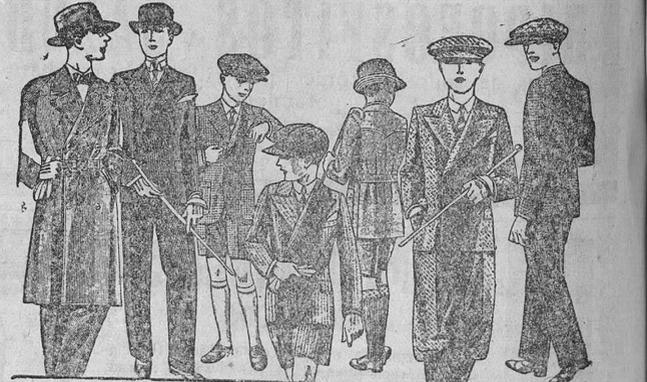
Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JUVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
Y LEFONO 603 E
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



20 diferentes modelos de peles y trajes para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Confección fina y esmerada / Sastrería y panería / Corte moderno
La Casa que más surtido presenta.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS
La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camisas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en esta casa tráficamente servido y ahorrará mucho dinero
Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza
Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos